



*Escuelas Públicas de Summit
Programa de Taller de Aprendizaje*

Contrato entre la Escuela y el Hogar Año Escolar 2017-2018

El distrito escolar recibe fondos de Título 1 y promueve que una buena comunicación entre profesores, estudiantes, padres o guardianes contribuye a un rendimiento académico mas alto. A continuación este contrato resume las prácticas que consideramos son esenciales para un ver buen progreso estudiantil.

Responsabilidades entre la Escuela y la Casa:

- Proveer un nivel alto académico y un currículo completo.
- Proveerle a los estudiantes expectativas claras y concisas.
- Proveer enseñanza dinámica y que tenga significado.
- Mantener buena comunicación con padres/guardianes.
- Proveer un ambiente cómodo y seguro.
- Hacer cumplir reglas escolares con consistencia.

Responsabilidades Estudiantiles :

- Poner mi mejor esfuerzo en mi trabajo escolar.
- Respetar a mis padres/guardianes, profesores y compañeros.
- Llegar a la escuela puntualmente con mis tareas y todos mis útiles.
- Obedecer todas las reglas en la escuela y en la casa.

Responsabilidades del Padre/Guardián :

- Comunicarse regularmente con lo que esta aprendiendo su hijo(a).
- Expresar expectativas altas, dar motivación y elogios a su hijo(a).
- Promover la importancia de asistir y llegar a tiempo diariamente a la escuela.
- Monitorear tareas y que el trabajo escolar sea una prioridad.
- Participar en actividades escolares cuando sea posible.
- Comunicarse con la administración y el profesorado cuando sea necesario.

Firma de Padres _____

Firma de _____

Firma de maestro _____